



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

CAU
2024
GRANADA

CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS

CAMPO A TRAVÉS





ORGANIZA

Universidad de Granada.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

- Fecha: 24 de febrero de 2024.
- Lugar de competición: Campus Náutico de la Universidad de Granada (embalse de Cubillas) Carretera Nacional 323 Bailen-Motril Km 114, 18220 Albolote (Granada).

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte, representando a su universidad, todos aquellos que se encuentren matriculados en el curso 2023-24, y que acrediten ser estudiantes de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Master y Doctorado conducentes a la obtención de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1) .2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades pertenecientes a cualquier universidad andaluza reconocida y representada en el C.E.D.U.

SECRETARÍA TÉCNICA

Área de competiciones del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada (Paseo Profesor Juan Ossorio, Paseos Universitarios de Fuentenueva, s/n 18071 Granada).

Contactos:

- Alejandro Martín-Requena, Telf. 958 240 086.
- José Huertas Gea Telf. 958 240 957.

E-mail de contacto: seleccionesdeportes@ugr.es

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

En cumplimiento del Reglamento General del CAU, la inscripción nominativa tendrá que tener entrada en la Secretaría Zonal, con copia a la Universidad sede, como máximo, con 48 horas de antelación al comienzo de dicho Campeonato.

Por tanto, dicho plazo finalizará el jueves 22 de febrero de 2024 a las 12:30 horas.





ACREDITACIÓN

Cada Universidad efectuará el pase de control en la Secretaría Técnica habilitada para tal efecto en las instalaciones de la competición:

- **Lugar:** Campus Náutico de la Universidad de Granada (embalse de Cubillas) Carretera Nacional 323 Bailen-Motril Km 114, 18220 Albolote (Granada).
- **Fecha:** sábado 24 de febrero de 2024 de 10:30 a 12:00 horas.

Según el Reglamento General del CAU, el Jefe de Expedición de cada Universidad deberá acreditar la identificación personal de los participantes ante la Secretaría de Organización.

La documentación válida a presentar para el Pase de Control/Acreditación, según el Reglamento General de los CAU será:

- Formulario oficial de inscripción nominativa, debidamente cumplimentado.
- D.N.I., Pasaporte, Carnet de Conducir o Tarjeta Oficial de la Universidad con fotografía. En el caso de extranjeros matriculados en universidades andaluzas también será válida la Tarjeta de Residencia.
- Certificado del Secretario General de la Universidad o de la persona en quien tenga delegada la firma. En dicho caso, deberá acompañar el documento por el que se habilita la mencionada delegación, haciendo constar la condición del participante como estudiante de 1º, 2º o 3er ciclo, ó estudiante de Grado, Master o Doctorado, de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1) .2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad andaluza reconocida y representada en el C.E.D.U.
- Documento que acredite y/o certifique que todos los deportistas participantes disponen de una póliza de seguros que, de coberturas suficiente a los riesgos derivados de la participación en estos campeonatos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento General.

HORARIOS DE COMPETICIÓN

TIMING	CATEGORÍA
11:30 horas	RECONOCIMIENTO CIRCUITO
12:30 horas	Inicio prueba CATEGORÍA FEMENINA
13:15 horas	Inicio prueba CATEGORÍA MASCULINA
14:15 horas	ENTREGA DE TROFEOS



NORMATIVA TÉCNICA

El desarrollo de la competición se hará de acuerdo con el Reglamento General de los CAU, y el Reglamento Técnico de Campo a través de los CAU. Todo lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto al Reglamento de las Federaciones Andaluza y Española de Atletismo.

CIRCUITO Y DISTANCIAS

Circuito de 1.450 m. cada vuelta.

- Categoría femenina: 4 vueltas al circuito más 100 m. de salida y llegada. (6.000 m.).
- Categoría masculina: 5 vueltas al circuito más 100 m. de salida y llegada (7.500 m.).



PREMIACIÓN

Tendrá lugar al finalizar las dos pruebas, aproximadamente a las 14:15 horas. Se procederá a establecer dos tipos de clasificaciones:

- **Clasificación individual.** En base al orden de llegada a meta.
 - Medalla de oro: 1º Clasificado/a de ambas categorías.
 - Medalla de plata: 2º Clasificado/a de ambas categorías.
 - Medalla de bronce: 3º Clasificado/a de ambas categorías.
- **Clasificación por Universidades en categoría masculina y femenina.** Recibirán medallas y Trofeo las universidades clasificadas en primer, segundo y tercer puesto tanto en categoría masculina como femenina. Se obtendrán sumando los puntos conseguidos por los/as deportistas mejor clasificados/as del equipo en cada categoría según el siguiente criterio:
 - Hasta 35 participantes que inician la prueba en esa categoría, puntúan los/as dos deportistas mejor clasificados/as del equipo.
 - 36 o más participantes que inician la prueba en esa categoría: puntúan los/as tres deportistas mejor clasificados/as del equipo.

Las puntuaciones se obtendrán después de adjudicar un punto al primero/a, dos al segundo/a, tres al tercero/a, y así sucesivamente, hasta el último corredor/a clasificado/a en meta de los/as inscritos/as en la competición por equipos.

El equipo que consiga menor puntuación será el vencedor, clasificándose sucesivamente los restantes. En caso de empate a puntos de dos o más equipos, obtendrá mejor clasificación la Universidad cuyo último corredor que puntúe, haya terminado más próximo del primer clasificado.

A efectos de clasificación por equipos no serán tenidos en cuenta los equipos que no consigan clasificar al número de deportistas resultante de aplicar el criterio establecido en este apartado.

JUECES Y CRONOMETRAJES

Las pruebas serán controladas por jueces de la Delegación Provincial de la Federación Andaluza de Atletismo de Granada. El cronometraje se realizará por chip desechable.

ATENCIÓN MÉDICA PRIMARIA

La organización aportará un médico y una ambulancia de soporte vital básico permanente para evacuaciones de emergencia durante el desarrollo de la competición.



SEGURO DE ACCIDENTES PARA PARTICIPANTES

Cada Universidad será responsable de que todos los participantes que la representen en estos cuenten con los documentos que garanticen la cobertura de los riesgos derivados de la práctica deportiva. En caso de urgencia el deportista será trasladado exclusivamente al Hospital de la Seguridad Social más cercano a la Instalación deportiva sede de estos Campeonatos.

HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD

Avenida de la Ilustración s/n 18016, Granada. Teléfono 958 021 858

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Se elaborarán boletines que se harán llegar al resto de universidades participantes.

Igualmente se hará seguimiento de la competición vía redes sociales. Además, la información estará disponible en la página web del Grupo Andaluz: <http://www.deporteuniversitarioandaluz.org>

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

El alojamiento y la manutención correrán por cuenta de las universidades participantes.

El Campus Náutico dispone de servicio de restauración: Restaurante Balcón de Cubillas. Aquellas universidades que quieran utilizar dicho servicio, deberán contactar vía telefónica con D. Pablo Ruiz (677 724 119).

APARCAMIENTOS

Aquellas expediciones que vengan en microbús o bus podrán acceder a la instalación solo para dejar a los participantes, posteriormente, deberán dar la vuelta en la zona de las cabañas y aparcar en el exterior de la instalación.

